

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6998**      *CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO HISPALENSE, S.L.  
Y MULTIBÉTICA DE MANTENIMIENTO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 157/2009, dimanante de autos número 1299/08, a instancia de don José Malmagro Grajera, contra Conservación y Mantenimiento Hispalense, Sociedad Limitada, y Multibética de Mantenimiento, Sociedad Limitada, en la que con fecha 26 de marzo de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a las ejecutadas Conservación y Mantenimiento Hispalense, Sociedad Limitada, y Multibética de Mantenimiento, Sociedad Limitada, con CIF respectivos B91736751 y B91197723, en situación de insolvencia por importe de 10.663,08 euros de principal, más la cantidad de 2.132,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

**ID: A100020842-1**